



**Ministerio de Ambiente y Energía  
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad  
OFICINA TÉCNICA**

---

**Avance en el cumplimiento de la Meta M.86. Completar con el registro de colecciones sistematizadas (*ex situ*) (herbarios, museos naturales, bancos de germoplasma, ceparios, microorganismos, etc)**

**Indicador: In.89 Numero de colecciones sistematizadas en el país en sistema nacional**

La Meta 86 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a CONAGEBIO. Las principales actividades y procesos para el avance de la misma se detallan a continuación:

De conformidad con la Ley de Biodiversidad 7788, una de las funciones de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO es organizar y mantener actualizado un registro de colecciones *ex situ*. Por tanto, los propietarios o responsables, sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o sus representantes, deberán registrar sus colecciones *ex situ* sistematizadas en la Oficina Técnica.

Para avanzar en el cumplimiento de esta meta, se continúa con las gestiones para hacer las modificaciones correspondientes en la Plataforma Virtual de CONAGEBIO donde se registran las colecciones *ex situ*. En este proceso de actualización se incorporará el formulario oficial según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 41591-MINAE.

Para el mapeo de las colecciones *ex situ* que deben ser registradas se logró establecer una alianza con la organización no gubernamental Humene Society International quien contrató a una consultora para que dentro de las funciones que tiene asignadas apoye por 2 horas a la semana durante el II semestre del 2020, los esfuerzos que la oficina técnica está desarrollando. También se logró concreta apoyo por parte de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional para apoyar los esfuerzos de mapeo de colecciones que requieran ser inscritas en el registro.

Se considera que el avance en el cumplimiento de la Meta M.86. Completar con el registro de colecciones sistematizadas (*ex situ*) (herbarios, museos naturales, bancos de germoplasma, ceparios, microorganismos, etc) Indicador: In.89 Numero de colecciones sistematizadas en el país en sistema nacional se mantiene en un 10%.

Atentamente,

M.Sc. Ángela González Grau  
Directora Ejecutiva  
Oficina Técnica  
C: Archivo.